

Para Publicación 1 de septiembre de 2020:

Alerta del Equipo de Liderazgo del COVID19 / Condado de Berks

*El Condado de Berks anuncia un nuevo programa de becas para pequeñas
empresas locales afectadas por COVID-19*

Reading, PA— 01/09/2020 — - La Junta de Comisionados del Condado de Berks lanzará un nuevo programa de becas la próxima semana para ayudar a los propietarios de pequeñas empresas locales que han tenido problemas financieros debido a la pandemia de COVID-19. El programa de becas New Start del Condado de Berks para Pequeñas Empresas es el último componente de la iniciativa Rebuild Berks de los Comisionados del Condado de Berks y la Greater Reading Chamber Alliance. El programa será administrado por Community First Fund, una institución financiera calificada a nivel federal de desarrollo comunitario (CDFI) sin fines de lucro.

La Junta de Comisionados asignó \$6 millones de los fondos del Acta CARES del Condado para apoyar este programa el 11 de agosto. El programa otorgará becas de entre \$10,000 a \$50,000 a propietarios de pequeñas empresas del Condado de Berks en base a su nivel de ingresos. Para ser elegibles, las empresas deben operar principalmente en Berks, tener 50 o menos empleados a tiempo completo y tener ingresos brutos anuales anteriores a COVID de \$3 millones o menos. Negocios elegibles deben haber estado en funcionamiento en o antes del 15 de febrero de 2020 y certificar que su negocio está operando o tiene un plan claro para reabrir por completo. Las becas solo se pueden utilizar para los costos incurridos debido a la pandemia COVID-19.

“Entendemos el papel crucial que tienen las pequeñas empresas en nuestra comunidad y hemos visto de primera mano cuánto han estado luchando durante esta pandemia,” dijo el Comisionado Michael S. Rivera. "Queremos ayudar a estos propietarios de negocios locales a obtener la asistencia financiera que necesitan para dar a sus restaurantes y tiendas el impulso que necesitan para comenzar de nuevo y prosperar."

El programa dará prioridad a los propietarios de negocios de ingresos bajos y moderados y a los negocios que operan en áreas desfavorecidas, incluyendo las comunidades que están experimentando tasas de pobreza y desempleo superiores al promedio. El programa se centrará en empresas de los sectores de las industrias de la hospitalidad, el turismo, el comercio minorista, los restaurantes y el cuidado personal y se dará preferencia a las empresas propiedad de personas de color, veteranos, mujeres y personas discapacitadas. Finalmente, el programa dará prioridad a las empresas que han incurrido en la mayor pérdida de ingresos debido a COVID-19 y las empresas que no han recibido fondos de ayuda locales o estatales o solo de forma limitada.

“Hemos visto a nuestras comunidades empresariales soportar la peor parte de la pandemia de COVID-19 y la crisis económica,” dijo Daniel Betancourt, presidente y Director Ejecutivo de Community First Fund. “Estas becas para pequeñas empresas son vitales para mantener estas empresas a flote y aplaudimos los esfuerzos de los Comisionados del Condado de Berks en sus esfuerzos por llevar estos recursos a las manos de los más afectados por la crisis.”

Se espera que el portal de aplicaciones en línea abra el jueves 10 de septiembre y cierre el miércoles 23 de septiembre. Una lista de requisitos de elegibilidad, una lista de verificación

para ayudar a los dueños de negocios a prepararse para la solicitud y una lista de preguntas frecuentes están disponibles actualmente en www.rebuildberks.com/funding . Se puede acceder el portal de aplicaciones en línea a través del sitio web después de que se abra el portal.

Todos los recursos y documentos están disponibles en inglés y español. Los representantes de Community First Fund también estarán disponibles durante todo el proceso para ofrecer asistencia técnica a los solicitantes. Los recipientes no se determinarán por orden de llegada, por lo que se les pide a los solicitantes que se tomen su tiempo para prepararse adecuadamente y tener a mano la información completa y correcta al enviar sus solicitudes. La información necesaria para solicitar incluye la declaración de impuestos más reciente, una forma de identificación aceptable con foto emitida por el gobierno para el propietario principal de la empresa y los montos en dólares de los ingresos brutos totales desde el 1 de marzo de 2019 al 31 de mayo de 2019 y los ingresos brutos totales de marzo 1 de 2020 al 31 de mayo de 2020.

###

Para obtener más información, prensa solamente:

Stephanie Weaver, Public Relations Officer

Office: 610-478-6136 x6112

Cell: 610-816-1242

Email: sweaver@countyofberks.com

www.BerksDES.com www.CountyofBerks.com